

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones			
Único	501	Pago devolución saldos cuenta individual.	Inscrito	El trámite se encuentra inscrito en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, el cual se puede integrar con otros trámites inscritos.	Eliminación de trámite.	Eliminación de un trámite para el afiliado. Ahorro en costos y desplazamiento para el afiliado. Disminución en: Carga administrativa. Requisitos para llevar a cabo el trámite. Tiempos de ejecución del trámite. Tiempos de espera en sala. Tiempos en trámites virtuales.	Normativa	Eliminación de documentos	07/01/2025	31/12/2025		Jefe Área de Servicio al Afiliado		Sí	20	Para la vigencia de 2025 se formuló y publicó la estrategia de racionalización de trámites en el sitio web de la Entidad y en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, la cual consiste en eliminar del trámite Pago devolución saldos cuenta individual. De igual manera se formuló el plan de trabajo, el cual se encuentra en desarrollo.			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																				Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	SI. En seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se observó que la Oficina Asesora de Planeación suministró los soportes que dan cuenta de las actividades planteadas en el Plan de Trabajo frente a la Formulación de la Racionalización de Trámites 2025, actividad que se encuentran registrada en la Suit V3 mediante el número 501.
																				No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																				No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																				No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																				No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																				No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	